



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Santa Fe

DECRETO LOCAL No. 002 de 2019 (19 de marzo de 2019)

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

EL ALCALDE LOCAL DE SANTA FE

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el artículo 36 del Decreto 372 de 2010, y

CONSIDERANDO:

- Que el Decreto 372 del 2010 en su artículo 36 estipula que los F.D.L. efectuarán el ajuste presupuestal por cierre de la vigencia anterior mediante Decreto Local previa la viabilidad presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Presupuesto.
- Que en la Resolución No. SDH-191 del 22 de septiembre de 2017 sobre el Ajuste por Cierre Presupuestal se indica el procedimiento para efectuar el ajuste en mención.
- Que, si el monto de las Obligaciones Por Pagar constituidas a 31 de diciembre de la vigencia anterior es menor a las presupuestadas en la vigencia, se debe disminuir cada una de las obligaciones por pagar de la vigencia; en dicho caso el saldo se reflejará, en la cuenta de resultados “Disponibilidad Final”. El Alcalde local procederá por decreto a realizar el respectivo ajuste de Obligaciones por Pagar presupuestales una vez se expidan los conceptos de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Presupuesto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Santa Fe

DECRETO LOCAL No. 002 de 2019 (19 de marzo de 2019)

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

- Si el monto de las Obligaciones por Pagar constituidas a 31 de diciembre de la vigencia que terminó es mayor a las programadas en la vigencia, se debe tramitar un traslado de funcionamiento y/o de la inversión directa de la Vigencia al rubro de Obligaciones por Pagar por el monto faltante, conforme a las normas vigentes y procedimientos establecidos.
- Que mediante comunicación No. 20195320033031 del 20-02-2019 se solicitó concepto favorable a la Dirección Distrital de Presupuesto. Que mediante comunicación No. 2019EE35664 del 12-03-2019 radicado Alcaldía Local 20195310034002 el 15-03-2019, la Directora Distrital de Presupuesto (E), emite concepto favorable para efectuar el ajuste presupuestal del F.D.L.
- Que mediante comunicación No.20195320033021 del 20-02-2019, se solicitó concepto favorable a la Dirección Distrital de Planeación. Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local SDP. Que mediante comunicación No.2-2019-11007 del 04-03-2019 radicado 20195310029292 el 05-03-2019, La Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local Secretaría Distrital de Planeación, emite concepto favorable para el trámite del ajuste presupuestal del F.D.L.

Que en mérito de lo expuesto el Alcalde Local de Santa Fe

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Ajustar el presupuesto de Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe para la Vigencia Fiscal de 2019, conforme al siguiente detalle:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Santa Fe

**DECRETO LOCAL No. 002 de 2019
(19 de marzo de 2019)**

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

CODIGO	NOMBRE	AUMENTAR	REDUCIR
3	GASTOS	735.763.345	4.968.590.498
3-1-8	OBLIGACIONES POR PAGAR	1.415.147	132.476.772
3-1-8-02	GASTOS GENERALES	1.415.147	132.476.772
3-1-8-02-01	Adquisición de Bienes	0	54.952.837
3-1-8-02-01-02	Gastos de computador	0	46.264.679
3-1-8-02-01-03	Combustibles Lubricantes y Llantas	0	3.630.256
3-1-8-02-01-04	Materiales y suministros	0	5.057.902
3-1-8-02-02	Adquisición de Servicios	1.415.147	77.523.935
3-1-8-02-02-01	Arrendamientos	1.415.115	0
3-1-8-02-02-03	Gastos de Transporte y Comunicación	0	1.999.900
3-1-8-02-02-05	Mantenimiento y Reparaciones	0	75.522.895
3-1-8-02-02-05-0001	Mantenimiento Entidad	0	75.522.895
3-1-8-02-02-06	Seguros	0	1.140
3-1-8-02-02-06-0001	Seguros Entidad	0	147
3-1-8-02-02-06-0004	Seguros de Vida Ediles	0	193
3-1-8-02-02-06-0005	Seguros de Salud Ediles	0	800



**DECRETO LOCAL No. 002 de 2019
(19 de marzo de 2019)**

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

CODIGO	NOMBRE	AUMENTAR	REDUCIR
3-1-8-02-02-11-0000	Promoción Institucional	32	0
3-3	INVERSION	734.348.198	4.836.113.726
3-3-6	OBLIGACIONES POR PAGAR	734.348.198	4.836.113.726
3-3-6-15	Bogotá Mejor para todos	734.348.198	1.802.134.401
3-3-6-15-01	Pilar Igualdad de calidad de vida	0	662.888.948
3-3-6-15-01-02	<i>Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</i>	0	128.320.308
3-3-6-15-01-02-1314	Cuidando mis primeros pasos	0	128.320.308
3-3-6-15-01-03	<i>Igualdad y Autonomía para una Bogotá Incluyente</i>	0	387.996.198
3-3-6-15-01-03-1315	Santa fe por una vejez digna	0	377.062.857
3-3-6-15-01-03-1316	Santa fe incluyente	0	10.933.341
3-3-6-15-01-07	<i>Inclusión Educativa para la Equidad</i>	0	113.131.489
3-3-6-15-01-07-1317	Mejorando ambientes de aprendizaje para todos	0	113.131.489
3-3-6-15-01-11	<i>Mejores Oportunidades para el Desarrollo a través de la Cultura, la Recreación y el Deporte</i>	0	33.440.953
3-3-6-15-01-11-1318	Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos	0	33.440.953



**DECRETO LOCAL No. 002 de 2019
(19 de marzo de 2019)**

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

CODIGO	NOMBRE	AUMENTAR	REDUCIR
3-3-6-15-02	Pilar Democracia urbana	734.348.198	228.221.251
3-3-6-15-02-15	Recuperación, incorporación, vida urbana y Control de la ilegalidad	0	485.956
3-3-6-15-02-15-1319	Santa Fe territorio legal	0	485.956
3-3-6-15-02-17	<i>Espacio Público, derecho de Todos</i>	0	227.735.295
3-3-6-15-02-17-1320	Mejores parques para la integración social	0	196.208.295
3-3-6-15-02-17-1321	Construyendo espacios para la gente	0	31.527.000
3-3-6-15-02-18	<i>Mejor Movilidad para Todos</i>	734.348.198	0
3-3-6-15-02-18-1322	Por un espacio público mejor para todos	734.348.198	0
3-3-6-15-03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	0	132.679.856
3-3-6-15-03-19	<i>Seguridad y Convivencia para Todos</i>	0	132.679.856
3-3-6-15-03-19-1323	Santa Fe, territorio seguro	0	132.679.856
3-3-6-15-06	Eje Transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	0	6.281.144
3-3-6-15-06-38	<i>Recuperación y Manejo de la Estructura Ecológica Príncipal</i>	0	6.279.344
3-3-6-15-06-38-1324	Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe	0	6.279.344
3-3-6-15-06-41	Desarrollo rural sostenible	0	1.800
3-3-6-15-06-41-1325	Santa Fe por una ruralidad emprendedora Y tecnificada	0	1.800



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Santa Fe

**DECRETO LOCAL No. 002 de 2019
(19 de marzo de 2019)**

“Por el cual se ajusta el presupuesto anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, para la Vigencia Fiscal 2019”

CODIGO	NOMBRE	AUMENTAR	REDUCIR
3-3-6-15-07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	0	772.063.202
3-3-6-15-07-45	<i>Gobernanza e Influencia local, Regional e Internacional</i>	0	772.063.202
3-3-6-15-07-45-1326	Santa Fe al día	0	766.266.458
3-3-6-15-07-45-1327	Voz para todos	0	5.796.744
3-3-6-90	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	0	3.033.979.325
TOTAL	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	735.763.345	4.968.590.498

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los (19) días del mes de Marzo de 2019 (19-03-2019)

**GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
ALCALDE LOCAL DE SANTA FE**

Revisó: Iván Giovanni Castillo Sánchez.
Responsable de Presupuesto (e)
Preparó: Luisa Fernanda Escandón G
Profesional Oficina de Presupuesto.

Calle 21 No. 5 – 74
Código Postal: 110311
Tel. 3821640 Ext. 107
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**